

Guatemala 30 de noviembre 2017

LICENCIADO
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1509-B-2017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 260-B-2017 correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "C" número 0022.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

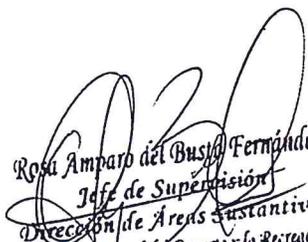
- a. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las actividades de formación y capacitación de los promotores deportivos.
- b. Brindar apoyo en la logística del desarrollo de las capacitaciones para los promotores deportivos.
- c. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual (POA) relacionados a los promotores deportivos.
- d. Brindar apoyo en el desarrollo de informes cualitativos del rendimiento de los promotores deportivos.
- e. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación teórica y práctica de los promotores deportivos.
- f. Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se apoyó en la organización y ejecución de cuatro reuniones de trabajo con el equipo de supervisores para la elaboración de planificación de seguimiento y apoyo metodológico a los instructores de Programas Sustantivos, academias deportivas y promotores.
2. Se brindó apoyo en siete eventos de formación y capacitación dirigido a voluntariado nacional, promotores deportivos y recreativos, promotores municipales e instructores de programas sustantivos.
3. Se brindó apoyo en implementar estrategias y acciones que alcancen los objetivos correspondientes al trabajo de promotores deportivos.
4. Se brindó apoyo en la verificación de doce informes de tres supervisores de actividades, de tipo permanentes y temporales, de programas sustantivos, academias deportivas y centros pirámides.
5. Se brindó apoyo en la elaboración de cuatro consolidados, de información de supervisiones realizadas durante el mes.
6. Se brindó apoyo en el monitoreo de supervisiones a actividades permanentes y temporales de los promotores deportivos e instructores de la Dirección de Áreas Sustantivas.
7. Se brindó apoyo en participar en las actividades de la Comisión Interinstitucional del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación -CONADER-, como representante del Viceministerio del Deporte y la Recreación.


Carlos Rodolfo Orozco Betancourth

Vo. Bo.


Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Supervisión
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación